



LA ESQUINA

Hoy presenta el Ejecutivo un paquete de reformas que sin duda tiene fines electorales y poca viabilidad financiera. Insistirá en una ley eléctrica que para “fortalecer” a la CFE, una empresa-las-tre para el país. También propone achicar el Poder Judicial y elevar las pensiones y el salario mínimo. Presentar el paquete a 4 meses de la elección presidencial confirma sospechas de que se trata de una medida electoral.



ha permanecido y lo que ha cambiado de la mecánica sistémica en la selección de la candidatura presidencial por el partido en el poder. Es necesario esforzarse en comprender la lógica del ejercicio del poder en la coyuntura actual.

El famoso “dedazo” del antiguo régimen requirió de un proceso de maduración, que partió desde el nacimiento del PNR, 1929, hasta la sucesión presidencial de 1958. El incremento del poder presidencial fue paulatino y nunca fue absoluto, aunque una confrontación descarnada con el presidente tenía alto riesgo de ser adversa para el atrevido desafiante.

La transformación de PNR en PRM (Partido de la Revolución Mexicana) con la afiliación de las corporaciones populares y el cambio a PRI dejó fuera a los militares de la participación en juego de la sucesión fortalecieron el poder presidencial, pero es hasta Adolfo Ruiz Cortines que se consolida el sistema de partido hegemónico, con la creación del PARM, el sometimiento del Partido Popular y la marginalidad del PAN, que el sistema del “dedazo” se consolida, aunque nunca dejó de darse un juego soterrado en busca de la candidatura presidencial.

También, estableció reglas metaconstitucionales en el ejercicio del poder presidencial, con un complejo sistema de centralización versus descentralización del ejercicio del poder a nivel nacional. Los gobernadores decidían las candidaturas de los diputados locales y los ayuntamientos. El presidente decidía las candidaturas de diputados federales y senadores, aunque tenía límites, porque se establecieron cuotas de curules para las organizaciones y podía hacer concesiones

a algún gobernador y se adjudicó la designación del candidato presidencial.

La coyuntura actual le ha permitido al presidente tener una función sistémica que no tuvieron ninguno de los presidentes de la alternancia. A partir de 2018 su fortaleza y legitimidad se fue incrementando ante sectores mayoritarios de la población. Las causas fueron: 1) el triunfo en la elección presidencial por amplia mayoría; 2) la conquista de un creciente número de gubernaturas, hasta llegar en el momento actual, junto con sus aliados a gobernar veintitrés entidades; 3) obtener la mayoría en los congresos locales; 4) la política social de distribución directa de dinero; 5) estrategia de comunicación eficaz, que le permitió con un discurso cotidiano y machacón exhibir a los defensores de los privilegios y enemigos de la transformación; 6) el control absoluto del presupuesto para impulsar los grandes proyectos de su gobierno; 7) la interlocución se ha dado con los grandes dueños del dinero, la oposición política no tiene relevancia en la toma de decisiones; 8) el sistema de partidos quedó desarticulado y ningún partido por sí mismo, ni juntos, ha tenido la capacidad de incidir en las políticas gubernamentales; 9) únicamente el Poder Judicial de la Federación y algún organismo autónomo ha logrado contener algunas decisiones presidenciales.

Este proceso de elección recuerda la estrategia salinista de jugar con las cartas sobre la mesa, cuando impulsó a Luis Donald Colosio. Evidente ha sido el cobijo del presidente a Claudia Sheinbaum a lo largo de su carrera como servidora pública, y particularmente desde el destape de las corcholatas (2021) y la inducción de

los aparatos partidario y gubernamental para respaldarla.

Aunque acotó al señalar que “Primero hay que tomar en cuenta que es el pueblo quien va a decidir...” y luego vinieron los nombres de los posibles candidatos “del flanco progresista liberal” Claudia (Sheinbaum), Marcelo (Ebrard), Juan Ramón de la Fuente, Esteban Moctezuma, Tatiana Clouthier, Rocío Nahle, “...bueno muchísimos, afortunadamente hay relevo generacional”. Fue evidente la omisión del nombre de Ricardo Monreal, luego, después de haberlo sometido, fue incluido de relleno.

El país se encuentra en una coyuntura en que el centro de la disputa por el poder está centrado en ganar la presidencia de la República. La coyuntura política actual permitió que, como en el pasado, el presidente decidiera la candidatura presidencial. Lo logró porque tiene una alta legitimidad y el control absoluto de Morena, gubernaturas y el Congreso; quien se opone a su voluntad termina siendo nulificado políticamente. Aunque, hay que decirlo, la concentración de poder en la presidencia es resultado de procesos de elección democráticos, de su carisma y de la habilidad para maniobrar políticamente. El presidencialismo autoritario ha transitado al hiperpresidencialismo. Eligió sucesora porque pudo, diría Ruiz Cortines. Maquiavelo diría que la fortuna favorece a quien tiene el control del poder. Claudia Sheinbaum será elegida presidenta y ¿podrá ejercer la presidencia como el general Cárdenas?, esa es otra historia•

***Profesor UAM-I,
@jsc_santiago**

www.javiersantiagocastillo.com

